ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.627	CONTRATO No.	161-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 9 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades y acciones requeridas para implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico, conforme al Decreto Ley 899 de 2017 de carácter colectivo e individual, según los lineamientos técnicos de la ARN.	En el presente periodo, en conjunto con la coordinadora del convenio INNPULSA se realizó la priorización de las personas que accederían al beneficio de proyecto productivo, en este orden, te tuvo en cuenta las PER que fueron postuladas para acceder al beneficio en el año 2019 y que no fue posible realizar la Formulacion, en este orden, se realizaran las visitas para iniciar el proceso de gestión y tramite de desembolso en el mes de febrero, en los municipios de Carmen del Darién vereda buena vista el tesoro 4, Carmen del Darién vereda opogodo 1, murindo 1 y riosucio 2. En cuanto a los proyectos productivos colectivos, se realizó seguimiento a la implementación del proyecto colectivo KOBO, asignado a la cooperativa coofortuna de mutata. En el caso cel proyecto asignado a la cooperativa coovide cuji, a la fecha se encuentra el plano del diseño del taller, se encuentra en la toma de muestras de suelo para el diseño del plano estructural del taller. se anexa eviedencia listados de asistencia y correos.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los facilitadores, en los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de las personas excombatientes FARC-EP.	Se realizó retroalimentación a los profesionales facilitadores en los siguientes remas: lineamientos para la gestión y tramite del desembolso de proyectos productivos colectivos, resolución 3207, proceso de Formulacion proyectos productivos individuales, disponibilidad presupuestal por parte del PMA para la cooperativa COMUNAGRO, revisión de informes de seguimiento del mes de enero, se envió a la profesional facilitadora los ajustes por realizar al PRE-PP-30530. Se envió el informe de desembolso del convenio PMA-ARN, se envió información de ICA sobre la certificación de predio piscícola. se anexa como evidencia correos electronicos enviados.
3. Apoyar y hacer seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	En este periodo se realizó la programación de visitas a los antiguos ETCR llanogrande y caracolí, con el fin de realizar seguimiento a la implementación de los proyectos productivos que se tienen o se pretende implementar en estos espacios. En el caso de llanogrande, en el momento se encuentra en la implementación de tres proyectos productivos, en las líneas de: confecciones, especies menores, hortalizas y turismo. En el caso de brisas se espera la implementación de proyectos en las siguientes líneas: fortalecimiento en piscicultura, siembra de pepino, especies menores, y siembra de aromáticas. Se realizó seguimiento a los proyectos productivos en el área de reincorporación san Jose de león, a la construcción de la planta de eviscerado e implementación de la estación piscícola. Se realizó seguimiento a la construcción de la planta de eviscerado de tascon, en cuanto al proyecto colectivo de la cooperativa covide cuji este se encuentra en estado de elaboración cel plano estructural del taller. En cuanto a los proyectos colectivos se relocalizo la priorización de 8 personas que accederán al beneficio. se anexa como evidencia listados de asistencia.
4. Apoyar a la coordinación frente a las gestiones necesarias para orientar procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los proyectos productivos colectivos e individuales.	En este periodo se brindó apoyo a la coordinadora en la realización de la identificación de las personas a las cuales se les brindara asistencia técnica por medio del convenio agrasena, se realizó la revisión de los informes de actividades del mes de enero de los profesionales facilitadores, se realizó seguimiento al plan de mejoramiento del hallazgo número tres. evidencia tarea cargada en siger.
5. Realizar seguimiento a la formulación e implementación por parte de los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual conforme a los métodos de operación definidos por la ARN.	En este periodo se realizaron los seguimientos respectivos a la implementación de los proyectos productivos tanto colectivos como individuales, de igual forma se realizó seguimiento a las iniciativas productivas de los espacios o antiguos ETCR. Se anexa como evidencia listados de asistencia.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Con respecto a esta obligación se han venido adelantando accicnes con PMA, con respecto a los recursos dispuestos para implementar proyectos productivos en e. antiguo ETCR caracolí. Se anexa como evidencia correos enviados al funcionario de PMA.
7. Impulsar e implementar los lineamientos de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	A la fecha no se han recibido indicaciones desde nivel central sobre la estrategia de generación de ingresos.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.627	CONTRATO No.	161-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 9 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia de corresponsabilidad y la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con (re)construcción del Tejido Social, la convivencia y la reconciliación.	Con respecto a esta obligación se han venido adelantando acciones con PMA, con respecto a los recursos dispuestos para implementar proyectos productivos en el antiguo ETCR caracolí. Se anexa como evidencia correos enviados al funcionario de PMA.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN en lo referente al Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenar os locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	A la fecha no se han realizado gestiones que ameriten el cargue de información al módulo de actores externos.
10. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se realizaron los informes de solicitud de desplazamientos y el informe mensual correspondiente al mes de enero, igualmente se participó de los siguientes espacios de trabajo: 14-01-2020 reunión comité primario, 14 y 15-01-2020 reunión general, 27-01-2020 reunión comité primario, 23-01-2020 reunión proyecto PBF llanogrande, 24-01-2020 reunión junta administradora COMUNAGRO, 29-30 y 31-01-2020 jornada de sistematización convenio PMA-ARN, 31-01-2020 jornada de seguimiento de implementación KOVO proyecto productivo cooperativa coofortuna, 27-01-2020 reunión con funcionario de confiar coonfecoop Antioquia, se anexa como evidencia listados de asistencia.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A la fecha no se han realizado actividades plus

Nilliba Diaz Dorado.
NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carolina Lodi

Fecha VoBo: febrero 3/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"